EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 14 de Diciembre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 136

NOTAS DE FENIX

No era chico archipiélago el que habia creado en Tacuarembó el coronel Islas.

¡Ni el de Filipinas!...

Eso de reclutar á todo bicho viviente, cual si ardiera la guerra civil, no puede menos de producir desastrosos efectos que aun cuando se reparen para acallar los clamores, dejan siempre en los ánimos un sedimento de inquietud que durante algun tiempo mantiene con el pié en el estribo.

Los estancieros (dice sustancialmente un periódico local) creyeron que la cosa se habia puesto séria y emigraron apresuradamente la caballada, al ver en movimiento á las policías y á oficiales que citaban y formaban grupos. Muchos peones abandonaron el arado, poblándose los montes de gentes que no quieren servir á ningun bando.

¡Bonito cuadro, só pretexto de la sublevacion parcial del 3.° de caballería, rápida y completamente reprimida en el propio departamento donde se produjo!....

A no ser la intervencion del directorio nacionalista á favor de sus correligionarios, es probable que todavía subsistiera la agitacion entre aquellos insulares, que seguramente no han de extrañar mucho la pérdida de un gobernador que sin ton ni son los obliga á armarse de punta en blanco.

∴

Resulta bastante original la represion, impuesta despues de conocerse y apreciarse oficialmente los hechos en la forma de que instruye el siguiente telegrama:

«A Junta Electoral.—Tacuarembó.

«Impuesto S. E. el señor Presidente Provisional de la República del telegrama de esa Corporacion, me ha encargado le manifieste que se ha ordenado al Jefe Político de ese departamento que proceda inmediatamente á disolver las fuerzas que de una manera indebida ha movilizado, hecho que ha dado lugar á que la Junta haya postergado las elecciones de miembros de Junta Económica que debían tener lugar el dia 18 del corriente.

Como con la medida adoptada por el Gobierno, que debe ser cumplida en el acto por la autoridad policial, desaparece la causa que ha motivado la suspension de las referidas elecciones, S. E. el señor Presidente espera que sí es posible se revoque la resolucion de esa Junta. En cuanto á la suspension del escrutinio, juzga tambien el Gobierno que ese acto no debe postergarse por cuanto se trata de cometidos que tienen que desempeñar personalmente los miembros de la Junta Electoral y que se relaciona con elecciones ya celebradas. Si persistiese la Junta en mantener esa determinacion se trastornaría el órden de las demás elecciones á celebrarse, debido entre otras circunstancias á la muy principal, al tiempo que necesariamente existe la devolucion de las urnas á las respectivas mesas receptoras de votos.

«Lo saluda.—*Ministro de Gobierno.*»

Trasladar al departamento del Durazno al delegado del Poder Ejecutivo que cometió un acto indebido en el de Tacuarembó, no es una pena muy severa que digamos; pero siquiera tiene el mérito real de salvar los principios desconocidos por la arbitrariedad ó la torpeza

Si aquel arbitrio indulgente no merece aplauso, tampoco se opone á que se le considere como una saludable conquista contra la indiferencia que pudo aplicarse en vez de correctivo.

∴

Los habitantes de nuestros campos, tan injustamente tachados de inconstantes en el trabajo, están dando una nueva prueba de que hay en su organismo algunos átomos de Anteo.

Caen cien y cien veces como el gigante mitológico, abatidos por los azotes de la naturaleza y por las tempestades políticas, y otras tantas se levantan con mas bríos para recomenzar la lucha.

De esa persistencia nos ofrece hoy un bello ejemplo la féria ganadera que en breve ha de realizarse en el departamento de Soriano, puramente por la iniciativa y el esfuerzo de varios hacendados locales. Ya se ha inscrito un número suficiente de interesados que desde ahora asegura el éxito y cuyo concurso comprende valiosos lotes de animales puros ó mestizos, de las mas provechosas razas, tales como Durhan, Simental, Rambouillet, Lincold, Hereford y Troken, sin que falten en ese conjunto las vacas lecheras criollas, que mantienen las especiales condiciones típicas de sobriedad y produccion tan justamente apreciadas por muchos prácticos entre los cuales se cuenta el actual director del Departamento de Ganadería y Agricultura.

No es poca virtud hacer un paréntesis á las preocupaciones que ocasionan la langosta y los problemas políticos, para organizar y realizar con elementos regionales una fiesta útil como la que ha motivado estas líneas.

Fénix.

DE TAX

ORDEN LEGAL

Está en discusion si las Cámaras votadas con arreglo á la ley de elecciones el último domingo de Noviembre, pueden reunirse legalmente antes de Febrero

En otra oportunidad dijimos: las fechas de los actos cívicos y los términos fijos de funciones públicas son como los niveles de los terrenos, establecidos científicamente para el curso de las aguas.

Esta es una frase á la que no damos gran importancia en este artículejo por el cual nos proponemos demostrar que todo esfuerzo que se realice para constituir las Cámaras fuera de la fecha de la ley es no solo una violencia, sino una connivencia con el Presidente Provisional y desde luego un sério desprestigio cívico para los electos diputados y senadores.

La autoridad que tiene la fuerza ordena, con arreglo á la ley, por Decreto, que las elecciones se practiquen los dias señalados por la ley.

Esto es lo que practicó el señor Presidente Provisional.

Acató la ley de elecciones mandando practicar las elecciones en Noviembre y Diciembre.

No hubiera podido el señor Presidente Provisional colocar al país en orden legal, de otra manera.

El país no podia entrar en orden legal, sino practicándose las elecciones de diputados y senadores en las fechas de la ley.

La excitacion nerviosa que la revolucion de Lamas y Saravia, el asesinato de Borda y el golpe de Estado de Cuestas produjeron en todos los hombres, perturbó la calma de nuestros estadistas y se acarició, como en un delirio, la idea de votar al señor Cuestas Presidente permanente constitucional el 25 de Agosto.

¡Es una tristeza que los estadistas del Uruguay se dejen perturbar su calma hasta el punto de acariciar el pensamiento de votar Cámaras fuera de Noviembre y elegir Presidente el 25 de Agosto!

Este pensamiento producido en la ofuscacion del pueblo uruguayo, no hizo camino El señor Cuestas que era el único razonador tranquilo no aceptó la idea, argumentando sabiamente con los principios establecidos en la Ley y la Constitucion.

Habiendo llegado el momento de practicar las elecciones, el señor Cuestas cumplió la ley de elecciones en la parte que fija las fechas en que deben practicarse.

Pero es el caso que respetadas las fechas de la práctica de las elecciones, el P. E provisorio está advertido por algunos propagandistas de que conviene que se alteren las fechas en las que segun la Constitucion y la ley los representantes del pueblo deben asumir sus fueros.

Precisamente es lo que no puede hacer deningun modo el P. E.

El P. E. manda practicar las elecciones, pero una vez recibidos los poderes por los diputados y senadores, no existe otro poder que los cite á ninguna parte, sino *la misma ley* para dia fijo en el local de la Asamblea General.

Ni los diputados y senadores pueden tener reunion oficial como tales antes de la época de las sesiones preparatorias, ni el P. E. puede obligarlos á reunirse como Cámaras legislativas, porque el P. E. una vez que el pueblo, representado por sus *urnas* ha extendido los poderes al Cuerpo Legislativo, nada tiene que hacer con él... por Dios!...

La cita de la ley es absoluta, es inmodificable, es sagrada.

¡Qué perversion de ideas, de criterio y de rectitud no podria palparse si los invitados á un *five ó clock tea* se presentaran á las ocho de la mañana, sorprendiendo el lavado á cepillo de las escaleras y á los dueños de casa en camisa de dormir!

La constitucion material de las Cámaras en fecha fija y sagrada tiene sus fundamentos científicos.

La eleccion cambia radicalmente la situacion del ciudadano. Su entrada á cualquiera de las Cámaras le arma de facultades superiores á las que tiene que corresponder preparando su espíritu con ideas accesorias y fortificando sus propios convencimientos.

No conviene que la asamblea votada entre inmediatamente á funcionar.

La asamblea debe constituirse en calma, despues que los electos diputados y senadores hayan podido embalsamarse con su propia dignidad cívica, y puedan resistir á las infecciones de las ambiciones de mando, del poder que traiciona su propia causa, de las aberraciones de la suerte.

El apresuramiento de reunirse las cámaras antes de tiempo, es una deshonra para los electos, porque resultaría evidente que ese apresuramiento se realizaría en connivencia con el P. E. provisorio.

¿Y esa sería la dignidad nacional con que estas Cámaras vendrían á reemplazar á las Cámaras colectivistas?

Muy noble conducta y mucha rectitud exigen las ideas fundamentales del Uruguay á los diputados y senadores que van á sentarse en los sitios de los que fueron desalojados por pactos militares, prometiendo libertades, honores y desinterés!

Ya sabemos todos que una gran mayoría de los electos son enfermos de miedo por el porvenir, y dominados por ese microbio no se consideran con ánimo para acompañar á los ideales que generalmente sacrifican personas y posiciones; pero en este caso, organizada una asamblea no es comparable su situacion á la de los batallones alemanes que llenaron las fosas de Strasbourg para allanar el suelo y plantar la bandera.

Este caso no tiene tales peligros. Un nuevo golpe de Estado no puede realizarse porque el que se consumó tuvo por base la ambicion popular de derrocar al antiguo régimen; pero jamás habrá fuerzas para mantener en el mando contra la voluntad de la asamblea al hombre que *no responde á l s conveniencias nacionales, condicion esplícita del artículo 5.° del Acuerdo* (léase el artículo 5.° del Acuerdo).

¿De que sirven los grandes talentos si no se colocan al servicio de la verdad?

¿Por qué sofisticar para convencer de que las Cámaras pueden reunirse antes de la fecha legal?

Nuestra Constitucion prohibe la reeleccion del presidente constitucional; luego habiendo decidido el Presidente Provisional que el país entre en el orden legal, su candidatura está constitucionalmente eliminada.

La Constitucion prohibe la reeleccion para evitar la coaccion del que manda, en su favor; y desde luego, Cuestas que manda dictatorialmente está excluido con mayor razon de la presidencia futura.

O las Cámaras son independientes, y votan constitucionalmente eliminando á Cuestas; ó son cámaras *ad servitutem para tae* y se sigue en la misma marcha Infernal en que todo muere en la República si la influencia raquítica del presidente no lo ampara ó lo aplaude.

El señor Cuestas se ha divertido bastante en su globo aereostático. El orden legal debe ser necesariamente su para-caida.

Tax.

MUNICIPALIDAD

Ningun interesado se presentó ayer en la Secretaría de la Direccion de Obras Municipales, á la apertura de las propuestas sobre construccion de un puente en el arroyo del Paso de la Arena.

Concediéronse ayer los siguientes permisos:

Juan Godoy para cercar un terreno situado en la calle Concordia esquina Rocha.

Américo Jhiringelli para edificar en un terreno situado en la calle Zapicán esquina Vilardebó.

—La Inspeccion de Veterinaría Municipal decomisó ayer una vaca tuberculosa que venia destinada á un tambo de la ciudad.

—Se denunciaron dos casos de sarampion.

El puente del Paso de la Arena—Se nos han apersonado algunos vecinos, propietarios en el Paso de la Arena, manifestándonos que han visto con extrañeza que la Direccion de Obras Municipales llame á licitacion para la construccion de una calzada en el expresado paso.

Observan los vecinos que hace algun tiempo se gestionó por la Municipalidad el concurso del vecindario para emprender la construccion de un puente en el Paso de la Arena, indicándose como base para la obra que se concurriese con una suma de dos mil pesos.

Los vecinos se suscribieron alcanzando lo suscrito á rebasar la cifra establecida.

Sin duda la Municipalidad ha cambiado de parecer porque ahora en vez de tratar de la construccion del puente proyectado, se propone construir una calzada; y como llevan los vecinos perdida la cuenta del número de calzadas que se han construido allí; resultando destruidas al poco tiempo—lo que demuestra la insuficiencia de la obra—están dispuestos á no dar un centésimo para la calzada, pues la suscricion se hizo para el puente, que es la obra necesaria y lógica.

Quedan con las líneas que anteceden complacidos los vecinos del Paso de la Arena.

Comision Auxiliar del Paso del Molino—Movimiento general habido durante el mes de Noviembre de 1898.

Policlínica consultas, 328; id recetas expedidas, 255; Permisos despachados para agotar letrinas, 10; Carradas de tierra levantadas de las calles, 100; Denuncias hechas por los vigilantes de Salubridad, 2; Notas recibidas 1; id expedidas, 7; Casos de enfermedades infecto-contagiosas, 3; Solicitudes y otros escritos presentados, 11; Tambos existentes, 21; Vacas que alojan todos, 162; Terneros id id 128; Toros id id, 4; Casas de inquilinato existentes, 20; Familias que las habitan, 198; Personas mayores, 436; id menores, 307.—*Pedro L. Ferreyrá*, secretario.

—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	21° 8
Id del agua	21° 2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	96 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	3.12

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Diciembre 13 de 1898.—*Cárlos Reginaga.*

HECHOS Y RUMORES

Viaje electoral

Conforme á lo que habíamos anunciado partió para Tacuarembó en el tren nocturno de anoche el doctor Antonio M. Rodriguez, candidato á la senaturía por ese departamento.

Le acompañaba el señor Diego Pons, electo diputado por Tacuarembó.

El señor Federico Capurro, el doctor Gregorio Rodriguez y otros amigos y parientes fueron á despedir á la estacion al candidato senatorial.

El administrador de la empresa del central puso á disposicion del doctor Antonio M. Rodriguez un lujoso wagon-cama con ventiladores y toda clase de comodidades, haciendo distincion especial con el viajero y su acompañante.

El doctor Rodriguez vá á Tacuarembó con motivo de la eleccion senatorial que ha tropezado con algunas dificultades que se propone orillar con su reconocida experiencia

Senador por Canelones

El doctor José Roman Mendoza ex-ministro de Hacienda recibió ayer los poderes de su eleccion de senador por el departamento de Canelones.

Resultaron los suplentes electos en este órden: 1.° general Meliton Muñoz; 2.° Antonio Carámbula; 3.° José Saavedra y 4.° doctor Claudio Willimann.

Disolucion del 3.° de caballería

Como lo habíamos anunciado se procedió ya á la disolucion efectiva del 3.° de caballería, sin haberse publicado decreto al respecto. El procedimiento seguido fué una órden trasmitida al jefe político de Cerro Largo, indicándole la forma en que debe dar cumplimiento á dicha órden.

Despues de cumplida esa órden el señor Basilio Muñoz (hijo) jefe político de Cerro Largo, hizo el siguiente telegrama al señor Cuestas.

Melo, Diciembre 13 de 1898.—A presidente de la República.—Montevideo.—Comunico á V. E. que en esta fecha, me hice cargo del cuartel del ex-tercero de Caballería. En estos momentos se está procediendo al inventario prolijo de las existencias generales del mismo. He dado de baja á todo el personal del regimiento, compuesto de la tropa que acompañaba al mayor Ortiz y de la que quedó adicta al gobierno. Encargué tambien al coronel Ayala, tomara cuenta por ahora, de todas las existencias del cuartel y diera alimentacion y techo á la tropa disuelta por unos dias, hasta tanto no pudiera buscarse medios de vida. Luego telegrafiaré detalladamente á V. E.—*Jefe Político.*

El conflicto terminado

En su nota última al Directorio nacionalista el señor Bauzá daba como terminado el incidente originado por la denuncia contra la composicion del colegio electoral por el Salto.

A su vez el directorio nacionalista, despues de una zurra á telon alzado da tambien por terminado el incidente.

Se creia que la nota nacionalista no iba á quedar sin una respuesta final, dada la arrogancia de las notas del presidente del Partido Colorado, culminando así el conflicto producido por los sucesos del Salto.

Pero ahora parece que las cosas toman un giro mas tranquilo.

El presidente provisional llamó ayer á su casa al señor Bauzá celebrando con él una larga conferencia con el propósito de que se diese término definitivo al conflicto en consideracion á los grandes intereses que podria afectar su continuacion.

Es seguro, segun los datos que hemos recogido en las esferas oficiales, que el señor Bauzá ha accedido á los deseos del señor Cuestas.

La Mesa de la Comision Nacional Colorada está citada para una reunion que se celebrará esta noche á las 8 con el objeto de tomar en consideracion la nota del Directorio Nacionalista.

En los círculos políticos se considera que el incidente ha afectado de manera decisiva los trabajos que pudieran hacerse en favor de la candidatura del señor Bauzá para la presidencia del Senado.

Hé aquí la citacion de la Comision Colorada:

Comision Directiva Nacional del Partido Colorado.—Se cita á los miembros de la mesa de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado para la reunion que tendrá lugar el miércoles 14 de Diciembre á las 8 p. m., en la calle Solis núm. 71, con el objeto de dar cuenta y tomar en consideracion una nota del Directorio Nacionalista.—Se recomienda puntualidad.—*Los secretarios.*

La disolucion del Consejo

Viene siendo tema de conversaciones animadas y de comentarios abundantes en los círculos oficiales, el pensamiento de la disolucion del Consejo de Estado.

Aun cuando todos están contestes en que el señor presidente provisional es quien ha puesto sobre el tapete la cuestion, en el deseo de apresurar los términos para llegar mas rápidamente á la eleccion presidencial, violentando los términos constitucionales, sábese que él adopta una apariencia prescindente, expresándose en el sentido de dejar librada á otros la responsabilidad de semejante paso político.

Las manifestaciones presidenciales se han concretado á sostener que está señalada al Ejecutivo la prescindencia de toda iniciativa correspondiendo al Consejo ó al Cuerpo Legislativo electo determinar cuando cesa aquel y comienza á actuar éste.

Para el 16 del corriente están convocados á una reunion los miembros del nuevo Cuerpo Legislativo, provocada por amigos del señor Cuestas que forman parte de las Cámaras. Se tratará en ella de resolver el asunto.

Creen algunos que predominará la idea de indicar al Poder Ejecutivo la convocacion acelerada del Cuerpo Legislativo, declarando por la misma indicacion terminadas las funciones del Consejo.

Creen otros que los amigos de S. E en el Consejo se reunirán en esta misma semana con el resto de los consejeros y sancionarán un proyecto de ley estableciendo el dia en que el P. E. ha de convocar la Asamblea Legislativa á sesiones preparatorias.

Se observa por los ciudadanos que no ven inconvenientes y encuentran ventajas en el cumplimiento de los plazos constitucionales, lo raro que resulta el interés que demuestran por ocuparse del término de las funciones del Consejo, los amigos más señalados del presidente provisional, cuando éste no tendría otra cosa que hacer que dejar transcurrir el tiempo y en el plazo constitucional convocar las Cámaras á reunirse

Un ministerio anticipado

Publicamos ayer una lista de candidatos al ministerio de la próxima presidencia constitucional.

Podríamos hoy ampliar considerablemente esa lista, agregando los nombres de José Pedro Ramirez, Juan Cárlos Blanco, Joaquin de Salterain, Cárlos María de Pena, Joaquin C. Marquez, general José Villar y varios otros que figuraban como candidatos á las distintas carteras que se llenarán una vez normalizada la condicion del país.

Creemos sin embargo que tan halagadoras combinaciones solo existen en la imaginacion de algunos entusiastas partidarios del nombramiento inmediato de Presidente Constitucional.

Para demostrar que conviene prescindir del 1.° de Marzo, se echan á rodar nombres respetables.

Si efectivamente estuviera dispuesto el señor Cuestas á organizar un gran ministerio, podria hacerlo desde ya, sin perjuicio de confirmarlo despues de practicada la eleccion presidencial.

Entre nacionalistas

El doctor don Alberto Palomeque recibió antes de ayer una nota de la comision nacionalista de Cerro Largo, adjuntándole otra nota dirigida al doctor Herrero y Espinosa, en la cual se critica la actitud que asumió el doctor Palomeque cuándo aconsejó al doctor Herrero aceptara el ministerio de Relaciones Exteriores sin esperar la vénia del directorio del partido.

Además, esos documentos van acompañados por un ejemplar del periódico nacionalista de la localidad en el cual se hallan aquellos ya publicados, de modo que el doctor Palomeque no es el primero en conocer las comunicaciones que se le dirijen.

El doctor Palomeque contestó ayer mismo la nota de la Comision, observando la irregularidad del procedimiento seguido y sosteniendo que son infundadas las censuras de aquella.

Dice el doctor Palomeque, que en sus consejos al doctor Herrero y Espinosa no ha hecho mas que ejercer el derecho de libre emision del pensamiento que posee todo ciudadano, y que por otra parte, manifestaba las mismas ideas que expresó en la última convencion nacional.

En casa de S. E.

Visitaron anoche al señor Cuestas en su casa el ministro de la Guerra, el jefe de Estado Mayor, los doctores Ramon Irigoyen, Gregorio L. Rodriguez, Schiaffino, coronel Gaudencio, Emilio Aveguo, Santiago Barabino, Federico Capurro, Orlando Ribero y otros,

Militares presos

Ha cesado, al cabo de 18 ó 20 dias, la incomunicacion á que estaban indebidamente sometidos los jefes Fernandez y Ortiz, capturados con las armas en la mano en San José.

Departamento de Canelones

El señor Pagola, jefe político de Canelones, nos pide la rectificacion de una noticia inserta ayer en este diario.

Segun las explicaciones de dicho ciudadano, sobre los puntos que considera inexactos, la presencia del señor Orlando Rivero, empleado de la Contaduría General, significaba tan solo el cumplimiento de una medida de carácter general, absolutamente ajena á sumarios y á irregularidades que no han existido en aquella Jefatura, limitándose la accion del señor Rivero á la distribucion del presupuesto que se ha pagado siempre con estricta sujecion á las planillas.

CASA DE GOBIERNO

En Palacio—El Presidente concurrió ayer á su despacho celebrando acuerdo con el ministro de Guerra y encargado de la cartera de Gobierno.

Con el Presidente conferenciaron el señor Eduardo Mac-Eachen, el coronel Casalla jefe político de Minas y el coronel Bernabé Herrera y Obes.

Tambien estuvo con S. E. y con el ministro interino de Gobierno el teniente coronel Juan C. Berruti inspector de policías de Canelones quien parte hoy para ese departamento.

Se cree que el comandante Berruti se hará cargo de aquella jefatura muy en breve como jefe político interino.

El general Nicomedes Castro estuvo en los despachos de Guerra y Gobierno firmando el trámite corriente.

Le visitaron en el primero el jefe de Estado Mayor, el coronel Sandoval, coronel Tavares, jefe político de Minas y coronel Herrera y Obes.

Conferenció en Relaciones con el oficial mayor el provisor eclesiástico monseñor Luquese.

En comision al Salto—Ayer recibió orden de partir en el tren nocturno para el Salto el prosecretario de la presidencia señor Pablo Zufriategui. Aun cuando este jóven ha asegurado que vá con objeto de visitar á su padre que, como se sabe, está encargado de aquella jefatura, se dice en los círculos oficiales que lleva notas reservadas relacionadas con la cuestion electoral salteña.

Noticias militares

Exámenes en la Academia Militar—Mañana darán principio los exámenes anuales en la Academia General Militar.

El Gobierno ha designado para que lo represente en dicho acto al señor general de brigada don Pedro Callorda, quien contestó aceptando la comision que se le confia.

La mesa examinadora se compondrá de los siguientes jefes y oficiales: teniente coronel Sebastian Buquet, sargentos mayores Luis Fabregat, Estanislao Mendoza y Durán, Coralio J. Enciso, Felipe Lagarmilla, Juan A. Pintos, capitan Arturo J. Olave y teniente 2.° Roberto Riverós.

Todos los militares nombrados han cursado sus estudios en el establecimiento cuyos exámenes van á presidir.

La música en los paseos públicos—El jefe del Estado Mayor ha dictado en la orden general del ejército de fecha de ayer el siguiente artículo relativo á las bandas militares que tocan en los paseos públicos:

«Se hace saber á los señores jefes de los cuerpos de la guarnicion, á sus efectos, que siempre que las bandas de música de sus respectivos cuerpos toquen en las plazas públicas y demas servicios que este Estado Mayor General ordene, los intervalos que medien entre una y otra pieza de música que se ejecute no sean tan prolongados, como se ha hecho hasta la fecha.»

Biblioteca de El Siglo

Nuestros suscritores pueden pasar por la administracion de El Siglo y en campaña por casa de nuestros agentes á recoger la preciosa novela «Mi tio y mi Cura», por Juan de la Brete.

Para recoger la novela es necesario presentar el recibo correspondiente á la suscricion de Noviembre y prevenimos desde ya que solo atenderemos desde esta fecha hasta el 30 del corriente mes.—Diciembre 14 de 1898.

Campisteguy en lugar de Mendilaharsu—No habiendo aceptado el doctor Domingo Mendilaharsu la defensa del teniente coronel Carmelo Legris, encausado por conspiracion contra el actual orden de cosas, dicho militar comunicó ayer al Juzgado de Instruccion de 2.° turno que nombraba para que lo patrocinara en su causa al doctor Juan Campisteguy.

Militares llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor con procedencia de Dolores el teniente coronel don Luis Madrid y el capitan don Juan M. Rios, y del Durazno los alféreces Andres P. Pereyra y Rafael Garay.

De artillero á infante—El alferez don Pedro Rinaldi Pagola, que presta sus servicios en el Regimiento de Artillería de Campaña se ha dirigido al Estado Mayor General del Ejército solicitando su pase al Batallon de cazadores 24 de Abril N.° 3.

Revista á los cuerpos—Mañana á las 6 a. m. el jefe interino del Estado Mayor General del Ejército, coronel don Antonio Marquez, pasará revista de presente á los cuerpos de la guarnicion, acompañado del comisario de guerra ciudadano asimilado á teniente coronel don Ignacio Rivas, llevando de interventor al teniente coronel graduado don José A. Mir y de ayudante al capitan don Amaro Gonzalez.

Para el 5.° de caballería—La casa del señor Ambrosio Gatti hizo entrega al Parque Nacional de cien colchones con sus correspondientes almohadas, los que dicho establecimiento entregó á su vez al regimiento de caballería General Artigas, núm. 5.

Altas y bajas—El jefe del batallón 4.° de cazadores solicitó autorizacion, siéndole concedida, para dar de baja á los soldados distinguidos Joaquin Santos y Silvio J. De-Maria, por inútiles para el servicio.

—El soldado Policarpo Saldaña, del batallón 2.° de cazadores, paso al Hospital de Caridad á asistirse de sus dolencias.

—Fué dado de alta en el mismo establecimiento el cabo 1.° del batallón 2.° de cazadores, José Perez.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor del ejército dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Ex-sargento 1.° José Berdia, por premio de constancia; al interesado.

—Teniente 1.° Indalecio Espinosa, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

—Sargento mayor Roberto Robinson, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Capitan Isaac Alonso, por abono de haberes; al interesado.

—Subteniente Florentino Rasquin, por diferencias de sueldos; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Soldado Andrés Garcia, solicita se le expida la baja por duplicado en razon de habérsele extraviado el original; al interesado.

—Capitan Encarnacion Gonzalez, por abono de haberes; al ministerio.

—Maria, Camila y Juan, menores del capitan don José María Reyes, por cédula y pension; á los interesados.

—Timotea Recoba, menor del sargento 2.° don Domingo Recoba, por traspaso de cédula y pension; al ministerio.

—Natalia Salas, viuda del coronel don Lino Arroyo, por pension; al ministerio.

—Angela Dueña, viuda del sargento 1.° de Inválidos Francisco Espinosa, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral estuvo ayer reunida de 4 á 6 de la tarde, á la espera de la única urna que faltaba, correspondiente al 20 distrito de la 15.ª seccion.

No habiendo comparecido los miembros de la comision que debia entregarla, resolvió reunirse dicha corporacion hoy de 4 á 5 de la tarde con aquel objeto y en caso de que la referida urna no fuese entregada, resolver la aplicacion de una multa al que resulte culpable de la omision, sin perjuicio de hacerla entregar por la fuerza pública.

Opina la Junta, que estas resoluciones se imponen desde que aquella corporacion publicó un aviso en todos los diarios de la capital, fijando el dia lunes ppdo, para la recepcion de urnas, y no está en el caso de reunirse todos los dias al solo objeto de esperar hasta que se le ocurra á las comisiones receptoras el cumplimiento dispuesto por la ley al respecto, tanto mas, cuanto que no hay razon alguna que justifique la demora.

—Ayer ha sido pasada al juez de paz de la 5.ª seccion una nota de la Junta Electoral, disponiendo que dicho funcionario haga efectiva la multa de 50 pesos, á cada uno de los miembros de la Comision Receptora de Votos del 5.° distrito de dicha seccion que no concurrieron á la instalacion de la mesa el domingo último; por cuya razon quedó en suspenso la votacion en dicho distrito,—hasta el 18 del corriente en que se sufragará allí, para miembro de Junta E Admistrativa.

Mas abajo publicamos el aviso correspondiente.

—Hoy comenzará la distribucion de los poderes respectivos á los titulares y suplentes de representantes, que han sido electos por el departamento de Montevideo.

—El Colegio Electoral de senador ha remitido á la Corporacion Electoral, todos los antecedentes relativos á la eleccion del señor Batlle y Ordoñez para senador por el departamento de la capital, con el objeto de que sean agregados al archivo de la Junta.

—Aviso—No habiendo podido instalarse el domingo próximo pasado la mesa Receptora del 5.° distrito de la 5.ª seccion, se hace saber á los ciudadanos á quienes corresponde sufragar en el expresado distrito, que la mesa se instalará en el local designado, el domingo 18 del corriente, durante las horas que prescribe la ley, á fin de recibir sus votos para Junta E. Administrativa—Montevideo, Diciembre 13 de 1898.—*El Secretario.*

Crónica policial

Pelea y heridas—A las 8 de la mañana marchaba por la calle Madrid entre Bequeló y Sierra un wagon del tranvía Uruguayo. Iba á cargo de ese wagon el guarda Antonio Colla. A esa altura subió otro guarda, José Sartori, que estaba franco y andaba de paseo. Por asuntos de poca importancia ambos guardas tuvieron un cambio de palabras, lo que dió lugar á que Colla diera un puñetazo al otro.

Un pasajero, apellidado Collazo, empleado del Resguardo de Aduana, intervino y los separó, bajándose entonces Sartori del wagon.

Horas mas tarde, á las 5 y 40 p. m., se encontraba Sartori sentado en uno de los bancos que existen junto al porton de la estacion del tranvía Uruguayo, en la calle Colombia, en la Aguada En esto llegó Collazo y preguntó á un grupo de guardas que allí se encontraban, si habian visto á Sartori, agregando que le iba á enseñar á ser conversador.

Cuando decia esto advirtió que Sartori se encontraba allí, sentado en el banco. Se dirigió á él y sin decir palabra le dió varios puñetazos y le derribó causándole heridas y contusiones en la cabeza contra el pavimento.

Sartori sacó entonces un revolver y descerrajó 4 tiros sobre Colla, consiguiendo herirle en el muslo derecho.

La autoridad intervino y aprehendió á los dos guardas.

El doctor Ramaso, médico de policía que se hallaba de servicio, atendió y curó á los heridos, aconsejando que fueran transportados al Hospital.

El juez de Instruccion doctor Mendoza Durand y su actuario concurrieron tambien al sitio del suceso á objeto de llenar su cometido

En libertad—Fué puesto ayer en libertad el señor Recaredo de la Sota, oficial inspector de la seccion 1.ª que se encontraba arrestado en la Jefatura.

Percance á un vigilante—Al descender de un coche de la línea del tranvía á la Union el guardia civil José Torrado, del personal de la seccion 4.ª, tuvo la desgracia de caer al suelo recibiendo contusiones en la cabeza.

El doctor Ferrer, médico de policía que se hallaba de servicio, le practicó la primera cura en la botica de Barrabino, 18 de Julio y Cuareim, donde fué conducido Torrado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Norte América

LOS RESTOS DE CALIXTO GARCIA

SIMPATIAS PÚBLICAS

TRASLACION DEL CADAVER

Washington, 13—Los restos de Calixto Garcia fueron acompañados á la iglesia de San Patricio por numeroso público que expresó en diversas manifestaciones de dolor las simpatías con que aquí contaba el cabecilla cubano.

El cadáver ha sido trasladado en un carro, yendo el féretro envuelto en las banderas cubana y norteamericana.

Los cordones eran llevados por el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Hay, el hijo del finado coronel Garcia, los senadores Thurston, Money, Mason y Proctor y los generales Nelson A Miles, Shafter, Wheeler y Lawton.

Iba la correspondiente escolta, formando luego el ejército federal con dos baterías de artillería.

En la iglesia dirigió un sermon á los circunstantes monseñor Ireland, haciendo referencias al patriotismo de Calixto Garcia.

Canal de Nicaragua

Washington, 13—Siguió hoy en el Senado la discusion del proyecto de ley autorizando la construccion del canal de Nicaragua.

El senador Mr. Berry propone una asignacion de 115 millones para emplear en las obras del canal.

Su colega Mr. Rawlins presenta una enmienda pidiendo sea aplazada la discusion del proyecto hasta que se celebren tratados entre Inglaterra y las repúblicas de Nicaragua y Costa Rica, por los que se permita á los Estados Unidos fortificar el canal una vez que esté abierto al tráfico de todos los buques.

El senador Mr. Turpic denunció que la actual compañía del canal, tenida como quebrada, pretende solo cobrar una coima de la tesorería federal.

Terminó indicando que el aplazamiento de una accion de los Estados Unidos en el Canal de Nicaragua, seria invitar á otras naciones para que se entrometieran en las discutidas obras

Funcionario opositor á la expansion colonial

Washington, 13—Ha dimitido el secretario del ministerio del Interior Mr. Bliss.

Funda la renuncia en sus ideas opuestas á la expansion territorial emprendida por los Estados Unidos al apoderarse de nuevas colonias.

El presidente Mackinley todavía no aceptó la renuncia de Mr. Bliss.

Norteamericanos en las Antillas

Washington, 13—El presidente Mackinley ha emprendido viaje para recorrer los Estados del Sud.

Créese que al final de su excursion hará una visita á la isla de Cuba.

Los jefes de los acorazados Texas, Blooklin, Castine y Resolute recibieron orden de dirigirse con sus buques á la Habana.

El general Brookes será nombrado gobernador de la isla.

TUMULTOS EN LA HABANA

ANARQUIA MILITAR

PRETENDIDO ENCIERRO DE CUBANOS

INTERVENCION DE LOS YANKEES

Habana, 13—La riña producida durante la noche del domingo entre cubanos y militares españoles principió en el café Tacon, próximo al teatro del mismo nombre.

Allí varios jóvenes manifestaron su creencia de que debian cerrarse todos los teatros, por la muerte de Calixto Garcia.

Entónces los oficiales españoles y norteamericanos declararon que si tal cosa se pretendiera ellos forzarian á las empresas teatrales á cambiar de resolucion.

La consecuencia fué la riña entre cubanos y españoles, saliendo heridos varios españoles y tres cubanos muertos por los muchos tiros de revólver disparados.

El gobernador general Castellanos, para evitar se repitan escenas semejantes, ordenó se cierren por la noche los cafés y demás establecimientos públicos de igual índole.

Habana, 13 Los sucesos producidos en esta capital durante la noche del domingo fueron agravados por una anarquía militar que por poco produce graves consecuencias. El pretexto era que se queria hacer traicion á los soldados españoles.

El gobernador español general Castellanos pretendió encerrar en el castillo del Morro á los generales de los insurrectos cubanos Lacret y Sanguily y al cónsul inglés Mr. Jerome.

El general norteamericano Wade y los demás comisionados de evacuacion se opusieron al encierro de las personas aludidas y las enviaron al campamento de las tropas norteamericanas bajo palabra de que no volverian á la Habana hasta que los españoles abandonen el mando de la isla.

España

Informes de los escándalos habaneros

Madrid, 13—Informan de la Habana que se produjo gran escándalo en aquella ciudad.

Un oficial de los insurrectos encontró en la vereda de la calle del Louvre á un oficial del ejército español y lo insultó.

El injuriado apaleó al provocador, y esto produjo carreras de los transeuntes, siguiéndose un tumulto en que salieron á relucir armas.

Atribúyese á un error de trasmision telegráfica la supuesta herida del generel Castellanos, gobernador español en la Habana.

Restos de Colon

Madrid, 13—Telegrafian de la Habana que fueron embarcados hoy los restos de Cristóbal Colon que estaban depositados en la Catedral, habiendo ya zarpado del puerto el vapor que los transportará á la península.

En medio de gran pompa por parte del clero y de las autoridades civiles y militares fueron llevados á bordo los restos del descubridor de América.

Francia

Preocupaciones por las alianzas de Alemania

Paris, 13—Los diarios ocúpanse de las alianzas proyectadas por Alemania en los actuales momentos, y aprovechan la circunstancia del discurso del ministro von Bulow para expresar consideraciones respecto á los rumores de probables inteligencias franco-germanas.

Le Temps reconoce que el emperador Guillermo preferirá celebrar un convenio con Inglaterra en lugar de una alianza con Francia.

Journal des Debats estudia detenidamente el susodicho discurso pronunciado ayer ante el Reichstag por el ministro del imperio.

Concluye asegurando «Journal des Debats» que mientras el convenio anglo-aleman quede en la vaguedad expresada por von Bulow, la Francia no tiene motivos para preocuparse de sus consecuencias.

Dreyfus-Picquart

Paris, 13—La agitacion de dreyfusistas y antidreyfusistas sigue latente, y mayormente desde que corrieron los repetidos rumores de viaje de Dreyfus y de la libertad de Picquart.

El ex-comandante Valsin Esterhazy no cesa en su empeño de vengarse del estado mayor por haberlo dado de baja en el ejército, anunciando nuevas revelaciones en que pretende inculpar como firmantes de documentos comprometedores á aquellos mismos que se empeñaron en condenar á Dreyfus.

Inquietudes en la Argelia

Paris, 14 Desde Argel avisan que causan inquietud los alardes de los antisemitas encabezados por Mr Regis, promoviendo un movimiento antisemita.

Italia

ESTRENO DEL ORATORIO «LA RESURRECCION»

Mucha y selecta concurrencia

VARIAS LLAMADAS Á LOS ACTORES

Bis pedido

Roma, 14—Realizóse en la Iglesia de los Apóstoles el anunciado oratorio «La Resurreccion de Cristo», compuesto por el maestro Perosi, dirigiendo el mismo la representacion.

El altar mayor fué transformado en palco escénico y en la nave central colocáronse lujosos sillones que ocupaban personas de alta categoría, entre las cuales notábanse todos los prelados conocidos.

Tambien estaban presentes mas de cien familias extranjeras relacionadas con la mejor sociedad de Roma.

En las naves laterales apiñábase el público que sufria silenciosamente las apreturas por no perder el menor detalle de la obra sacro-profana que se representaba.

La primera parte, que resultó la mejor, expresa la muerte de Cristo con todas las conmovedoras circunstancias del drama del Calvario

Fué bisado el duo en que se interpreta la presencia de la Vírgen María y la arrepentida María Magdalena ante cristo crucificado, conmoviendo las lamentanciones de estas dos mujeres, madre de Jesús la una y salvada la otra por el mártir del Gólgotha.

El coro final de esta escena fué igualmente bisado, obteniendo sus componentes una entusiasta llamada á las tablas.

En la segunda parte del oratorio exprésase la resurreccion de Cristo y la presencia del angel mensajero ante los apóstoles, que atónitos oyen la nueva de la subida á los cielos del redentor del mundo.

Apesar de observarse debilidades en la copia de estas últimas solemnes escenas, el público pidió el bis, reclamando la presencia de los actores varias veces.

El oratorio de Perosi muestra potencia de ingenio romántico, faltándole festividad.

La instrumentacion es soberbia y el tema bastante ingénuo.

El libreto encuéntranlo pueril muchas personas.

Pronto se repetirá este espectáculo de la resurreccion de Cristo.

Amistades italo-abisinias

Roma, 13—Fueron infundados los temores que suscitó en los primeros momentos la noticia de que el negus Menelick se aproximaba con sus ejércitos á Adis Abeba, obligando á tomar precauciones á las fuerzas italianas de la colonia Eritrea.

Sábese que los abisinios siguen muy amigos de Italia, y su movimiento guerrero obedece á disensiones entre Menelick y el ras Mangascia.

Ingratitud de Crispi

Boloña, 13—El procesado Favilla, acusado de malversacion de fondos en la sucursal del Banco de Nápoles, declaró que retira la querella que había entablado contra el comendador Perrone.

Esta actitud de Favilla obedece á los disgustos que dice le ocasionó la ingratitud del ex-primer ministro Francisco Crispi, que había explotado la ingenuidad de él y de Perrone.

Brasil

Presupuesto aprobado

Rio Janeiro, 13—La Cámara de Representantes aprobó hoy el presupuesto correspondiente al ministerio de Relaciones Exteriores en la misma forma que había sido votado por el Senado.

Venida de un comisionado de telégrafos

Rio Janeiro, 13—En el trasatlántico que salió hoy de este puerto embarcóse con destino á Montevideo y Buenos Aires el señor Leopoldo Weyss.

Va comisionado para negociar con las administraciones de telégrafos de las repúblicas Oriental del Uruguay y Argentina las bases de un acuerdo para desenvolver en mayor escala el tráfico de las líneas telegráficas terrestres.

Alemania

Mas declaraciones ante el Reichstag

Berlin, 13—En la sesion de hoy en el Reichstag hubo nuevas declaraciones de política internacional, hechas esta vez por herr Bassermann, que dijo:

«Inquiétanos la situacion política de Austria-Hungría, donde es posible se establezca un gobierno de caracter anti-aleman.

«Queremos que se mantenga como hasta ahora la triple alianza; pero sépase, sin embargo, que en caso apurado, Alemania bástase sola para toda eventualidad.»

Despues expresó que Inglaterra y Alemania desarrollan sus intereses en Europa y en las colonias sin que se produzcan choques comprometedores.

Declaró al propio tiempo que era incierto cuanto se habia aseverado de que Alemania simpatizara con España durante su guerra con los Estados Unidos, esperando que cesarán las actuales trabas comerciales, abriéndose un trato fecundo con las plazas norteamericanas y las nuevas colonias.

Deposicion de un patriarca

Berlin, 13—El periódico «Germania», órgano de los católicos alemanes, aseguró hoy que la cancillería francesa ante el Vaticano exigió que fuera depuesto el patriarca de Jerusalen monseñor Piavi.

Dasé como causa de estas exigencias de Francia el hecho de haber el citado patriarca recibido cordialmente á los emperadores de Alemania al visitar á Palestina.

Anuncio de excursion del czar

Berlin, 13.—El diario «Koelnische Zeitung» indica hoy que el czar de Rusia hará una excursion por Europa en Marzo próximo, visitando principalmente á Paris y Viena.

Fallecimiento

Berlin, 13.—Ha fallecido hoy M. Hinchius, el cual era autoridad en derecho eclesiástico.

Austria-Hungría

Convenio anglo-aleman comentado

Viena, 13.—El diario de esta capital «Fremdenblatt» ocúpase de los anuncios de un convenio amistoso entre Inglaterra y Alemania.

Despues de diversas consideraciones acerca de las consecuencias que pueda traer tal convenio para las relaciones internacionales entre las diversas naciones europeas, concluye «Fremdenblatt» alegrándose de su realizacion.

Demanda de trabajo.

Viena, 14—Avisan de Praga que centenares de obreros desocupados asaltaron cabildo demandando trabajo.

La policía rechazólos á sablazos de plano, haciendo arrestos.

Inglaterra

Comentarios al discurso de Bulow

Londres, 13—La prensa toda comenta el discurso pronunciado ayer en el Reichstag por el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania von Bulow.

La generalidad de los diarios cree que es significativo el silencio guardado por el ministro aleman en lo referente á las propuestas de una amistad entre franceses y alemanes de que se ocuparon algunos diarios franceses al señalar un artículo del «Koelnische Zeitung, cuya inspiracion se atribuía al emperador Guillermo.

Estudio de fortificaciones

Londres, 13—Comisionóse á algunos ingenieros para que estudien la mejor manera de fortificar el puente de Forts.

Títulos sudamericanos

Londres, 13—En el Stock Exchange cotizáronse hoy con firmeza varios títulos sudamericanos.

Los argentinos obtuvieron Funding Loan 91 1|2, Empréstito Morgan 91 1|4 y Obras de Salubridad 76 3|4 por ciento.

Kitchener en Egipto

Londres, 13—Telegrafian del Cairo que llegó allí el sirdar Kitchener, jefe de las tropas anglo-egipcias, el cual pronto se dirigirá á Kartum.

Renuncia de un «leader»

Londres, 13—Los diarios publican una carta de sir Harcourt dirigida á Mr. Morley, expresándole las razones por que renunciará al cargo de «leader» de los diputados liberales en la Cámara de los Comunes, apreciándose que sea por haberse creido lastimado en su dignidad por ciertas expresiones.

Créese que reemplazará á sir Harcourt el el ex-ministro Mr Asquith.

Delagoa arrendada

Londres, 13—«Daily Mail» dice que en Pretoria fundóse una poderosa compañía para arrendar en la bahía de Delagoa las aduanas y el puerto, incluyendo los ferrocarriles.

Con este arriendo quedaría dominando allí la bandera portuguesa.

Rebeliones en la Arabia

Londres, 14—Telegramas de Yemen dicen que extiéndese por toda la Arabia la rebelion contra los turcos.

De la Argentina

CAMBIOS EN LA ARMADA

SECRETARIO DE LA COMISION ARBITRAL

FIESTAS ITALIANAS

JUICIO POLITICO AL Dr. IRIGOYEN

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 13—Del Ministerio de Marina apareció ayer un decreto por el cual se dispone el cambio de la oficialidad subalterna de los barcos de la armada.

El objeto de esta resolucion es el de que los oficiales conozcan perfectamente hasta en sus menores detalles todos los buques de la escuadra.

—Dícese que el doctor Ernesto Pellegrini que se encuentra actualmente en Paris á quien se le ofreció el cargo de secretario de la comision argentina ante la Reina Victoria en la comision del arbitraje de límites con Chile habia rehusado el cargo.

Se dice que será nombrado en ese caracter el doctor M. A. Montes de Oca.

—La Direccion de Correos ha resuelto reanudar los trabajos para la terminacion de la línea telegráfica nacional que debe unirse en la cumbre de los Andes con la del estado chileno

El recorrido del nuevo cable que arrancará de Mendoza es de 33 Kilómetros.

—Entró esta mañana en el Puerto Madero el buque de la armada alemana Nix.

—Continúan con mucha actividad los trabajos para la demostracion del domingo en honor de la escuadra italiana. A juzgar por el número de las adhesiones la manifestacion será de las mas imponentes y grandiosas que haya visto Buenos Aires.

—Algunos diarios afirman que está ya terminada la negociacion del empréstito cuya ley discute la Cámara de Diputados tanto en la presidencia de la República como en el ministerio de Hacienda declaran infundada la noticia.

—Comunican de Punta Piedras que la division Bahia Blanca se halla lista para salir mañana temprano á puerto Belgrano.

—El Ministro Civit recibió propuestas de Europa para efectuar obras públicas en la nacion, por valor de cien millones pesos oro. Civit no ha contestado aún y créese que no aceptará sino en parte.

—Circula la version de que casi se cuentan las seguridades de los dos tercios del senado de la provincia de Buenos Aires, para provocar el juicio político al gobernador Irigoyen y que para iniciarlo solo se espera un acontecimiento que en el mismo senado debe producirse de un momento á otro.

—Vuelve á agitarse la cuestion jurisdiccion ferrocarrilera llevándola ante la Corte Suprema Nacional que fallará si es la provincia ó la nacion, la que tiene derecho sobre las líneas que cruzan la provincia de Buenos Aires sin salir de su territorio.

Chile

Reorganizacion del gabinete

Santiago de Chile, 13—Los balmacedistas demoran su solucion sobre la parte que les toca en la reorganizacion del gabinete.

Hoy están discutiendo el programa que impondrán á los miembros de su partido que entren al Ministerio.

—Aumentan entre las personas que pueden influir en la solucion de la crisis los partidarios separatistas de Cárlos Walker Martinez de la cartera del Interior.

—En el nombramiento de administrador de ferrocarriles de Coquimbo ha resultado burlado el señor Enrique Sanfuentes jefe del partido balmacedista lo que complica la situacion balmacedista.

—Discutirán tambien hoy las medidas que tomarán en resguardo del liberalismo ante la actitud dominante de los conservadores.

Perú

Lima, 13—Los cubanos en esta y Callao preparan gran recepcion á los jefes y oficiales de los acorazados norte americanos Iowa y Oregon.

—Hácense trabajos para conseguir la conciliacion de las partidos democráticos y civilista si la conciliacion se consigue serán proclamados candidatos á presidente y vice de la República los señores Billinghurst y Aspillaga.

Paraguay

Asuncion, 13—Las lluvias causaron muchos perjuicios en la campaña.

La línea férrea está inundada.

Varias partes del rio crece con fuerza.

—Oro oficial queda fijado al 715.

Operaciones de cambio nominales.

Los negocios en general paralizados.

—Esta mañana se vendieron 950.000 kilos de lana de estos tuvieron precios declarados 638.000 62 000 de mezcla de 5 00 á 5.30; 105 000 de gruesa de 4.30 á 5 40; 105.000 de fina de 5.00 á 7.00; 22.000 de borrega de 5.00 á 5.20; 19.000 de barriga de 2.00 á 2.50.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 211.00.

Idem para fin de mes, 211.00.

Cédulas Provinciales, B ª/, al contado, 16.30.

Cédulas N Provinciales, al contado, 16.20.

Puerto Buenos Aires, al contado, 20.00.

Muelle La Plata (oro), al contado, 2.00.

Gas Primitivo, al contado, 215.00.

Consolidada Interna 1894, al contado 77.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 47.00.

Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 51.00.

Idem idem 1883, al contado, 49.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 3|8.

» Francia, 5.10 1|2.

» Alemania, 4.14 1|2.

» Bélgica, 5.12.

Sale Vénus.

Comerciales

Amberes, 13—La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, francos 4 52 1|2; id id á plazo de tres meses francos 4 52 1|2.

Amberes, 13—El precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 16.12 1|2.

Londres, 13—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 28 1|2 chelines.

Amberes, 13—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 11.50.

Buenos Aires, 13—Esta mañana los trigos han tenido precios mas flojos, por los negocios reducidos en barleta y tuselas se pagaron de $ 6.80 á 7.05.

Entraron 5 300 bolsas.

El maiz amarillo sigue flojo, el superior se vendió á $ 3.15 y el morocho superior de 3.20 á 3.30.

Entraron 7.444 bolsas.

—Se vendieron esta mañana 240.000 kilos de trigo y 650.000 de maiz.

De los departamentos

FLORIDA

LA JUNTA ELECTORAL

EXONERACION DE MULTAS

DATOS CURIOSOS

Florida, 13—Ayer se reunió la Junta Electoral resolviendo arbitrariamente exonerar del pago de la multa en que habian incurrido, á los inasistentes á las mesas receptoras de votos que componen la mesa para las próximas elecciones.

Resolvió igualmente advertir á los miembros que concurran que serán multados si no concurren á las próximas elecciones.

La ley se amenaza á los infractores de la ley y se amenaza á los que cumplieron con ella.

El único miembro de la Junta que se opuso á esa resolucion fué el escribano señor Riestra, quien presentará renuncia manana de su cargo.

En la tercera seccion los únicos que votaron fueron los nacionalistas.

Como dato curioso le comunico que en la 12 seccion se inutilizó una bolsa para recoger las balotas en virtud de que no habia urna!

—En este momento se efectúa el sepelio del señor Felipe Icasuriaga.

La concurrencia es numerosísima.

El fallecimiento del señor Icasuriaga ha sido muy lamentado.

CANELONES

LA SEPARACION DEL SEÑOR PAGOLA

Canelones, Diciembre 13 - La noticia que traen los diarios de esa anunciando la separacion del actual jefe político don Manuel Pagola, ha causado sorpresa.

El señor Pagola es persona estimada en la localidad por todos y se lamentaria que fuera separado del cargo que desempeña.

El oficial 1° don Floro Barruti se cree que será separado.

El oficial 2.° fué destituido hoy.

MALDONADO

ELECCION DE SENADOR

Maldonado, Diciembre 13—Verificóse hoy la eleccion de senador obteniendo el siguiente resultado.

Titular—Don Eduardo Acevedo Diaz.

Suplentes—Señores Juan Gil, Jacinto Alvariza, Santiago Botana y Rosalio Rodriguez.

Cinco miembros colorados se negaron á votar lista alguna.

—

Maldonado, Diciembre 13—El colegio electoral en acto público y solemne proclamó para senador y suplentes á los que figuran en la lista del acuerdo.

Los miembros colorados del Colegio se abstuvieron de votar.

CERRO-LARGO

EL MAYOR ORTIZ

DISPARANDO TIROS

Melo, 13—El resto del 3.° de Caballeria que manda el mayor Ortiz, llegado ayer, ha sido licenciado en este momento sin tropiezo alguno.

Al enterarse de esa resolucion los soldados vivaron al Gobierno y á los coroneles Ayala y Perez. Son como ciento y tantos.

—Ayer un soldado ébrio, perteneciente al piquete que está en la casa del general Muniz disparó dos tiro de Mauser.

Dícese que uno llevaba direccion á la Jefatura.

El comandante Antonio Mena lo desarmó conduciendolo preso á la Jefatura.

SALTO

LA CONTESTACION DEL Sr. BAUZA

Investigacion electoral

LUZ ELÉCTRICA Y KEROSENE

Salto, 13—La Junta Electoral recibió el siguiente telegrama firmado por Francisco Bauzá:

«Ayer recibí contestacion al telegrama cuyo objeto era constituir la cabeza del proceso que en mi doble carácter de ciudadano y presidente de la comision directiva nacional del partido colorado voy á promover á esa junta electoral de acuerdo con las leyes que me autorizan á hacerlo.

Por lo que respecta al señor coronel Viera, quien no ocupa puesto público alguno, su derecho es perfecto á intervenir en la gestion honrosa de asegurar el cumplimiento de la ley para todos, y aún cuando fuera empleado ese derecho subsistiria para él».

De la investigacion practicada resulta que tres miembros del Colegio Electoral que no han renunciado, no están inscriptos en el Registro Cívico.

Hay tambien curiosas investigaciones acerca de la posicion social de otros miembros que la comision nacionalista pondrá de manifiesto.

No han llegado aquí las urnas de campaña.

Esta noche se verifica una reunion en el Casino Comercial Uruguayo á la que asistirá todo el comercio para cambiar ideas sobre la actitud que debe asumir en vista de la suba de tarifa determinada por la Empresa de la Luz Eléctrica.

Parece seguro que se firmará un compromiso para cortar los hilos conductores de la luz eléctrica volviendo á adoptar el kerosene.

ECOS SOCIALES

En un grupo de jóvenes pensadores, deseosos que á fuerza de cavilar aumentan el gremio numeroso de los calvos, se trata de proceder á una seria investigacion con el objeto de averiguar donde se mete la poblacion de Montevideo.

El caso es grave, y vale la pena estudiarlo. Dicen los que saben mucho que la ciudad de Montevideo tiene doscientas mil almas mas bien más que menos y sin embargo no es posible ver arriba de doscientas de esas almas. Las restantes deben residir en el limbo.

Abrigamos, sin embargo, la esperanza de que esta noche, el primero de los miércoles del Prado, conseguirá sacar de su letargo á los millares de personas que han resuelto hacer vida monástica dentro de sus casas.

.*. Los ciclistas expedicionarios que manda en jefe don Jorge Cooper nos trasmiten las siguientes noticias sobre su gira:

Rosario Oriental Diciembre 13. Estuvimos en Nueva Helvecia hasta las cinco de la tarde.

Mañana seguiremos con rumbo á Mercedes, haciendo un trayecto de cuarenta leguas. Caminos espléndidos. Hemos sido muy bien recibidos por las familias de Rey y de Hoffman.—*Jorge Cooper.*

.*. A propósito á «The Montevideo Times» le escribe uno de los espedicionarios:

Cuando llegamos á San José ya habian leido aquí el suelto y el telegrama que publicó EL SIGLO.

Despues de comer nos sentamos en un banco para ver pasar la gente y apenas nos habiamos sentado, los muchachos se pusieron á gritar: *los de* EL SIGLO, *desde Montevideo.*

.*. Víctima de una meningitis casi fulminante falleció ayer la niña menor de nuestro apreciable compatriota el señor José D. Gonzalez.

.*. Partieron ayer para Buenos Aires los señores Jorge y Ricardo Hughes.

.*. Visitamos ayer el artístico taller de fotografía del señor Fitz Patrick y en él hallamos una magnífica novedad. Se trata de una máquina fotográfica rotativa, que en el rápido espacio de diez segundos puede fijar una docena de impresiones, sin cambiar absolutamente de placas.

Dicha máquina, cuyo costo ha sido de trescientas libras esterlinas es un resorte de progreso para tan acreditada fotografía que no dudamos alcanzará con ella éxitos colosales.

La feliz invencion de Daguerre perfeccionándose de continuo, ofrece dia á dia maravillosas sorpresas á nuestras sociedades, ávidas siempre de adelanto. Felicitamos al señor Fitz Patrick por su valiosa adquisicion.

.*. Mañana se efectuará el enlace del jóven Adolfo Latorre con la distinguida señorita Celia Rodriguez Arteaga.

Serán padrinos de la boda el señor Clodomiro de Arteaga y la señora Celia Arteaga de Rodriguez Larreta.

.*. Continúa algo delicado de salud un hijito del señor Antonio Marquez.

Lo asiste el doctor Morquio.

.*. Se efectuó anoche en la Playa Ramirez el primer concierto nocturno inaugurándose al mismo tiempo los dias de moda.

Lo demasiado ventosa de la noche hizo que no fuera como se esperaba, muy numerosa la concurrencia; sin embargo muchas familias acudieron á la cita y pasaron momentos agradables.

La banda del 3o de Cazadores tocó varias piezas, amenizando de este modo la fiesta.—El servicio de los trenes Oriental y Este fué inmejorable, haciendo viajes sin interrupcion cada tres minutos.

.*. El enlace del joven José Larravide con la distinguida señorita Ema Zás, se efectuará el 16 del corriente.

Con ese motivo circulan las siguientes invitaciones:

Marcelina Martinez de Zás tiene el honor de participar á Vd el casamiento de su hija Ema con el señor José Pedro Larravide que se efectuará el 16 del corriente.

—Pascuala Camusso de Larravide tiene el honor de participar á usted el casamiento de su hijo José Pedro con la señorita Ema Zás que se efectuará el 16 del corriente.—Montevideo, Diciembre de 1898.

Las ceremonias civil y religiosa se efectuarán en casa de la novia á las 9 y 9 1/2 de la noche respectivamente, siguiendo una fiesta que tendrá las proporciones de un acontecimiento social.

.*. Continúa siendo muy delicado el estado de salud del señor José María Muñoz.

.*. En el vapor Eolo partieron para Buenos Aires las siguientes personas conocidas:

Arturo Heber Jackson, Luisa y María Jackson, Juan F. Castro, Juan J. Britos, Alberto Gomez Folle, Federico y Desiderio Fleurquin, Juan Lorenzo y Ernesto Piaggio.

.*. Las fiestas de Navidad que tendrán lugar en el Colegio Carnot á beneficio de la Sociedad de Socorros Mútuos francesa, prometen al público un verdadero acontecimiento.

Ayer se constituyeron las diversas comisiones encargadas de organizar tan hermosas fiestas, en la forma siguiente:

1.° Comision de propaganda Boron Dubard y Arturo Ricard.

2.° De música, Pardes, Goutz, Poussin.

3.° De decoraciones, De Malherbe, A. Cazaux, Reyes (hijo), Allégre, Ledoux, Roux Alberto, y una comision de señoras que se nombrará mas tarde.

4.° De buffet, Decazes, Cazaux (A.) y Saniez.

5.° De [illegible], A. Cazaux, Milhas, Saniez.

6.° De recepcion, todos los miembros de las demas comisiones.

El programa será definitivamente arreglado en la reunion del sábado próximo; lo que podemos adelantar es, que habrá muchas distracciones [illegible] y [illegible], concurso, distribucion [illegible] «Arbre de Noël», [illegible] al concurso de varios artistas, y [illegible]

SPORT

TRIBUNALES Y JUZGADOS

UNIVERSIDAD

VALOR DE LA PROPIEDAD

Movimiento marítimo

Revolucion velocipédica

CONSEJO DE ESTADO

REGISTRO CIVIL

LA BOLSA

EL TIEMPO

Diversas noticias

CORREOS

REMITIDOS

AVISOS

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 15 de Diciembre.

Ricos muebles

Pertenecientes á la señora viuda de don Cipriano Martinez, por ausentarse para el campo. Avenida General Rondeau 212, esq. Cerro Largo.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todos los buenos muebles que adornan dicha casa, á saber:

Sala:—Un juego 9 piezas tapizadas en brocato de seda con sus fundas; tres galerias de raso y peluche completas con cortinados de tul; espejo marco dorado con luna biselada, aparato cristal y bronce para gas, mesitas doradas, jardineras, mueblecitos, alfombrado de Bruselas cortado, piano para estudio marca Boisselat fils y Ca. etc. eta.

Cuarto de vestir — Gran amueblado hamburgues de nogal cruzado, interior de roble, lunas biseladas, mármoles de Santa Ana, compuesto de espléndido ropero de tres cuerpos, cómoda psyché y lavatorio; juego 7 piezas armazon nogal tapizadas de reps de seda con divan dos butacas y 4 sillas; aparato para gas, alfombra de tripe, etc.

Primer dormitorio—Juego matrimonial de nogal macizo interior de roble, con lunas biseladas, compuesto de: cama con elástico y corona tapizada, dos mesas de noche, un magnífico ropero, cómoda toilet y lavatorio, sillas, juego porcelana para lavatorio, alfombrado de Bruselas, etc.

Segundo idem - Juego de nogal encerado y roble interior, con dos camitas, con elásticos, colchones y almohadas, dos mesas de noche, ropero con espejo, cómoda toilet y lavatorio, alfombra, sillas, etc.

Tercer idem—Un amueblado de nogal de plaza y media, compuesto de cama, ropero con espejo, lavatorio y mesa de noche; alfombrado de Bruselas, sillas, etc.

Vestíbulo—Percha de hierro con espejo, camineros de Bruselas, aparatos de gas, etc.

Comedor—Rico juego hamburgués de nogal é interior de roble, con mesa para 12 cubiertos, aparador y trinchante con luna biselada; sillas extranjeras con cuero baqueta, alfombra Bruselas, cuadros, porcelanas, cristalerias etc.

Varios—Hule para piso, cocina de hierro, filtros. etc.

Todo comprador depositará garantia en dinero y la entrega se hará á la conclusion del remate.

En exhibicion—El miércoles 14 de 9 á 6 de la tarde 2489-dc.6

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 16 de Diciembre.

De dia y de noche

EL LUJOSO CAFE SPORTMAN

Calle Cerro núm. 169, entre Sarandí y Buenos Aires.

TODO CASI NUEVO!

A la una de la tarde, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de todas las existencias de este espléndido y confortable café recientemente establecido; todo el mobiliario está casi nuevo y el servicio es de lo mejor. Gran cantidad de bebidas extranjeras, espejos, consola, preciosas mesitas, sillas americanas, una buena mesa para carambola, platinas muy finas, un espléndido aparato de metal blanco con seis canillas independientes y varios picos para gas, mesitas de mármol, tres [illegible] Omitimos detalles por ser estos [illegible]

Una máquina automática, americana, con juegos de dados para Sport.

Las platinas, útiles y otros artículos serán rematados á las ocho de la noche.

Nota—Estamos autorizados para ofertar por todo el establecimiento, en venta particular, hasta el 14 del corriente 2510-dc.12

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias del almacen bodega perteneciente á los señores Valentin Martinez y Ca.

EL MIÉRCOLES 14 del corriente y noches siguientes, en la calle Sarandí núm. 323, á las 8 de la noche, cantidad de vinos y licores finos extranjeros, conservas de todas clases, cognac, dulces, comestibles, cristalería, etc.

Una partida cigarros habanos de diferentes marcas conocidas.

Nota—Se garanten las bebidas, conservas, comestibles, todo en perfecto estado; de las primeras marcas extranjeras.

Se oyen ofertas por los armazones é instalaciones de la casa.

Para tratar en la misma. 2415-dc.2

Alejandro Montautti

De muebles. En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 14 del corriente, á la 1 en punto. De todo el mobiliario perteneciente á la señora doña Margarita Ugarteche de Volter por ausentarse para Buenos Aires.

Ricas galerías, gran espejo luna de cristal biselado, 2 grandes cuadros marina, 2 id flores, arañas de sala y comedor, perchas, chiffonies, con incrustaciones bronce, adornos de sala, piano, etc.

Los muebles pueden ser visitados el martes de 8 á 6 p. m. 2517-dc.10

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 14 del corriente, á la 1 p. m. en la calle Zabala número 155.

Último remate de riquísimos muebles nuevos.

Gran juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV con ropero de tres cuerpos, luna de cristal biselado, cómoda psiché, dos mesas veladoras, corona, cama y lavatorio.

Un juego de dormitorio para una persona, 4 piezas estilo Luis XV con ropero con puerta de cristal biselado mármoles rojos.

Uno id de nogal italiano estilo fantasía.

3 galerias con cenefas y cortinas.

3 cortinas de punto.

JUEGOS DE SALA Y ANTESALA—Un rico juego de sala tapizado en Trouville de seda floreado oro vieux.

Uno id grana y oro compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas

COMEDORES - 1.° Un juego comedor estilo Renacimiento con aparato de tres cuerpos con grandes esculturas y cristales biselados, mármoles rosa; mesa trinchante tres cuerpos id id, mesa con 5 tablas para 24 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

2.° Un juego idem id tres cuerpos con cristales grabados, mármoles grises y espejo.

3.° Un juego chico con aparador de dos cuerpos, mesa trinchante y mesa colisa.

JUEGO DE ESCRITORIO—9 piezas tapizadas en Marroquí con gran sofá, 2 sillones y 6 sillas esqueleto de nogal, un escritorio ministro, una biblioteca, etc.

Varias camas para una persona, id para matrimonio, roperos, mesas de luz, lavatorios, cómodas, etc.

Los muebles pueden ser visitados el mártes de 8 á 6 p.m.

NOTA—Recomiendo con especialidad los juegos de sala, dormitorio y comedor, por ser muebles modernos de mucho gusto y hechos á todo costo. 2519-dc. 10.

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos.—Bazar

EL VIERNES 16 del corriente, á la 1 p. m. gran remate de artículos de bazar propios para regalos. Centros de mesa, tarjeteros de platina, bronces, mayólicas, terracotas, relojes fantasía, jardineras, fayence, tinteros, juegos de porcelana para mesa, bandejas, copas, cristales, etc.

A las 4 p. m. 1 charet para dos personas.

1 jardinera breack con asientos y patente.

1 caballo de tiro.

Juegos arreos para yunta y para un caballo, monturas, etc. 2518-db.10.

Pietracaprina y Rozès

Remates semanales

EL MIERCOLES 14 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, pañuelos de seda, algodon, casimires, [illegible] de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, floreros, vasos de despacho, de cristal, jarras de cristal varios tamaños, lámparas colgantes, aparatos á gas y de kerosene etc. etc.

A las 2 y 1|2 p. m., 1 juego dormitorio nogal compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefas, rollo y colcha.

Al mismo tiempo

80 boquillas de ambar y espuma, legítimas.

Pietracaprina y Rozès

De muebles de nogal—En la calle Treinta y Tres núm. 318, entre Sarandí y Buenos Aires.

EL SABADO 17 á la 1 p.m., daremos principio á la venta en remate público, al mejor postor, de todo el mueblaje y menaje de familia que consiste en lo siguiente:

Sala—Un juego sala compuesto de 9 piezas [illegible], 1 rico piano aleman de cuerdas [illegible] marca Müller, casi nuevo, 1 gran [illegible], 4 galerias con cortinas, cuadros al óleo, [illegible] de fantasía, estantitos, alfombras.

[illegible]—1 gran escritorio ministro, 1 biblioteca [illegible], 1 rico juego compuesto de 7 piezas tapizado en velour de Gêne, tres galerias [illegible], cuadros, alfombras, etc.

[illegible] matrimonio de gran [illegible] columna, 1 gran [illegible] cómoda lavatorio, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 corona con cortinas, perchas, cuadros, sillas, etc.

Comedor - 1 juego comedor nogal compuesto de 1 aparador, trinchante, 1 mesa, 12 sillas, 1 ámpara suspension, cuadros, perchas, servicio de porcelana, cristal, etc.

Cuarto interno—Cama 1 plaza nogal, lavatorio, mesa de noche, cunas, camas de fierro, etc.

Nota—En exhibicion el viernes de 10 a. m. á 5 p. m. 2532-dc.10

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate se anal todoslos jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios diomas, alhajas, dulces, bebidas etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que esarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

R. Tojeiro

De 3 espléndidos toros ¡¡¡Dúrahan!!!

Puros nacidos y criados á galpon en el Cortijo Vidiella (Toledo) propiedad del señor Federico R. Vidiella, de inmejorable origen segun se verá por sus pedigrees.

EL JUEVES 15 de Diciembre á las 2 de la tarde y en el local calle Paysandú núm. 210 entre Avenida de la Paz y Rondeau, venderé por órden del espresado señor Vidiella al mejor postor y al contado los tres espléndidos toros siguientes:

Lagartijo

Colorado estrella blanca—Nació el 16 de Junio de 1895, hijo de Dora y de Peroy; hijo éste de Cornish Hero y de Nancy Nettle, importados, hija de Dean Mozart y Laura importados.

Frascuelo

Colorado estrella blanca—Nació el 1.° de Julio de 1895, hijo de Juanita nacida en Toledo siendo sus padres Jauty Daisy y Cornish Hero importados; y de Peroy hijo de Cornish Hero y de Nancy Nettle importados.

Peroy

Colorado—Nació el 7 de Julio de 1896, hijo de Peroy y de Laura importada.

Cuyos notables animales estarán á disposicion de los interesados que quieran verlos en el local indicado desde el lunes 12 hasta el dia del remate.

Para mas informes ocurrir al rematador calle Arapey núm. 189. 2527-dic.10.

R. Tejeiro

¡¡Ojo Estancieros, ojo!!

De vacas y Vaquillonas ¡¡¡Durham!!!

Y! Toros Durham y Jersey

Criados á campo

Procedentes de la Estancia «Las Malvinas» propiedad del señor Federico R. Vidiella.

De 50 á 100 animales

Animales de gran origen, descendientes de padres y madres importados de Inglaterra y de la «Vachería Nationale» de Corbon Francia—cuyos pedigrees están á disposicion de los interesados en la casa del rematador calle de Arapey núm. 189 como cualquier informe que se solicite.

EL SABADO 21 de Diciembre á las 8 y 1|2 de la mañana.

En la Tablada

Venderé al mejor postor y dinero de contado y al detalle una importantísimo lote de vacas y vaquillonas puras Durham criadas á campo, todas servidas y descendientes de reproductores superiores importados de Inglaterra y Francia por el señor Vidiella desde 1888 á la fecha.

Los animales que ofrezco en venta son descendientes de los toros Cornish Hero—Durham importado de Inglaterra y Francia, 4 puras de don Carlos Reyles 40 vacas 3|4 y 7|8 de la misma Cabaña Reyles y 20 vacas puras Durham y 7|8 importados de Buenos Aires de las mejores Cabañas—por lo que me permito recomendarlas á los señores ganaderos y estancieros.

Los Jersey que ofrezco son tambien descendiente de 2 toros y 3 vacas importadas de Europa.

Por mas informes ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 189. 2528-dic.10.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una importante y valiosa propiedad. Edificada con materiales de primer órden, ubicada en la mejor posicion de Montevideo, con gran frente, y sita en la calle de Buenos Aires núm. 225, entre las de Cámaras é Ituzaingó, á una cuadra de la Plaza Matriz. Operacion que, de donde nadie vende, dada su importancia de presente y su gran porvenir de futuro.

Comodidades de la propiedad

Espléndida sala y ante-sala, con estufas de mármol y cielos razos pintados, cinco hermosas piezas corridas, una pieza escritorio, un magnífico comedor con estufa de mármol, todas estas habitaciones con cielos razos y empapeladas, cuarto de baño, letrina interior y exterior, tres piezas de altos para servicio, un altillo, despensa, gran cocina, pileta con baldosas de colores, aguas corrientes, aljibe y bomba, gran parral con armazon de fierro, etc. etc. Espléndido mirador de donde se domina la bahía y alrededores de la ciudad, con escalera en forma caracol de hierro. Zaguan con piso de mármol, pintado y magnífico cancel-portada de cedro con cristales biselados.

PRIMER PATIO con piso de mármol, galerías corredores con columnas de hierro y con una fuente de idem, para juegos de aguas.

SEGUNDO PATIO de mármol con parral y galerías, corredores con columnas de hierro, etc.

TERCER PATIO con baldosas. Toda la casa tiene cañerías para alumbrar á gas.

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL JUEVES 15 de Diciembre, á las 4 de la tarde venderé en la misma propiedad al mas alto precio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 15 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una finca situada en esta ciudad, con el terreno en que está construida que se compone de una área superficial de 446 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 11 metros 10 centímetros de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires, por donde está señalada actualmente la puerta del edificio con el núm. 225, 10 metros 36 decímetros en la línea del fondo al sur, lindera con doña Margarita Suarez de Costa; 41 metros 40 centímetros en el lado Este, por donde linda con don José Bujan, y 41 metros 35 centímetros en el de Oeste, lindante con doña Bernardina Suarez de Rodriguez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos caratulados: «Sucesion Engracia Carriquiri de Legrand contra Joaquin Suarez y María J. Martinez de Suarez. Ejecucion de hipoteca».—Montevideo, Noviembre 26 de 1898.—*Benito Montaldo* actuario.

Por mas datos, en mi escritorio, Misiones 71. 2443-d-2.

Agustin Sorracco

Remate de un sepulcro en el 2.° cuerpo del Cementerio Central, venta al mejor postor y por convenio de partes y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 del corriente Diciembre á las 3 de la tarde, y por el martillero don Agustin Sorracco asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de un sepulcro en el 2.° cuerpo del Cementerio Central señalado con el núm. 20 a. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 20 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Inés Vazquez.—Montevideo, Noviembre 22 de 1898.—*Juan José Peyralio*, actuario.

NOTA Para mas detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 2492-dc.7

Eastman y Lauz

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

De una fraccion de tierra propia para labranza, compuesta de 46 hectáreas 6842 metros situada en el Sauce, jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones muy próximo á la Estacion Suarez y á pocas cuadras de la Cabaña de Mollins, quedando á una legua de distancia del pueblo del Sauce y del de Pando.

EL DIA 19 del corriente mes de Diciembre á las 2 1/2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, procederemos al remate del referido inmueble de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo, de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante, á las 2 1|2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de terreno situado en el Sauce, jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 46 hectáreas, 6842 metros y ubicado entre los límites siguientes: Por el Norte, con don Pedro Moreira; por el Sur y Este, con unos terrenos de la sucesion Moreira propietaria del que se vende; y por el Oeste con don Claro Benitez y Peluffo, camino de tropas por el medio. Se previene que el mejor postor debe abonar en el acto del remate el 10 o|o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Manuel Moreira, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 30 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Los títulos de propiedad están á disposicion de los interesados en el escritorio de los rematadores, calle Piedras núm. 157. 2452—dc 2.

Eastman y Lauz

Al mejor postor—El dia 19 del corriente mes y en el vestíbulo de la Bolsa á las 3 1|2 p.m.—De una fraccion de tierra propia para labranza, situada en el Sauce, á 8 cuadras de la Plaza del Pueblo del mismo nombre y á 12 cuadras de la Estacion del Ferro Carril, compuesta de 44 hectáreas, 2728 metros, 80 decímetros cuadrados equivalentes á 60 cuadras cuadradas.

Linda por el Nord Este y Sud con don Vicente y doña Eloisa Ponce de Leon y por el Oeste con don Gregorio Alfonso.

Pagan por el $ 2.50 la cuadra con libre contrata de arrendamiento. Tiene agua permanente en el mismo campo. Ha sido mensurado y amojonado en Febrero de 1897 por el agrimensor don Joaquin F. Rodriguez.

La forma del terreno es regular, tiene 773 metros 10 cents en la línea del Norte, 776 metros 80 cents en la del Sur, 572 metros en el Este y 572 metros 20 cents. en el Oeste.

El comprador dará 200 pesos en garantía de su oferta.

El comerciante don Vicente Furest, del pueblo del Sauce, acompañará á ver el campo á los interesados que lo soliciten.

Por títulos y datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2521 dc.10

J. Rios Lara

De seis lindas fracciones de terreno en la antigua quinta de Joanicó

EL LUNES 19 del corriente, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor 6 solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó con frente los primeros cuatro á la calle Libertad al Este por donde mide cada uno 21 m. 47 cts. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 qué encierran una superficie de 11.102 m. 59 dc. Otro solar señalado con el N.° 51 da frente al sud sobre la calle Igualdad y tiene una superficie de 421 m. 22 dc.; el último solar está señalado con el núm. 10, tiene su frente al norte del boulebard Fraternidad y encierra una superficie igual al anterior.

Estos solares se venden por cuenta y órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, previniéndose que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.

Garantía de la oferta 10 por ciento.

Planos y mas datos, Rincon 213. 2459-dc3.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De una propiedad en la ciudad vieja—Propiedad para renta—Situada en la calle Piedras núms. 19 á 23 frente al Mercado del Puerto.

EL MARTES 20 de Diciembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataré conforme al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veinte del corriente á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca sita en la calle Piedras núms. 19 á 23, edificada en un terreno de 10 metros, 90 centímetros sobre la expresada calle, por 20 metros de fondo, siendo su área superficial de 218 metros. Dicha propiedad ha sido tasada en la suma de 3819 pesos 21 cents.; y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sean, 2079 pesos 48 cents. El mejor postor deberá oblar en el acto del remate, el 10 por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear.—Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Por títulos y demás datos ocurrir á la oficina actuaria. 2469-dc 4.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSE NUMERO 210

Importante de ferretería y artículos de bazar y quincallería—En el depósito calle de Sarandí número 171.

LOS DIAS LUNES 19 Y MARTES 20 del corriente Diciembre á las 12 1|2 en punto, por órden de un comisionista y cuenta de quien corresponde:

6 cajones lámparas de pié de vidrio, completas con globo, con pantalla.

6 cajones lámparas de pié de metal varios tamaños, completas.

8 cajones lámparas pié y depósito de nikel, varios tamaños, completas.

28 cajones artículos de bazar para regalos cuyo contenido consiste en centros de pié de metal surtidos, floreros, candeleros, tinteros, floreros, violeteros, despertadores de fantasía, termómetros, candeleros, tarjeteros, porte-pañuelos, estatuitas, alfileros y otros objetos de adorno.

6 cajones tubos varias clases, 5 cajones jarras de vidrio de colores, 1 cajon relojes de pared, 1 cajon reberberos á aguardiente y esponjas de baño, 2 cajones cucharitas, 1 cajon cuadros, vermouth-quinado marca superior, cuadros, muebles para comedor, etc.

Al mismo tiempo, por órden de varias casas introductoras y por saldos de facturas, un surtido extenso de artículos de fantasía, pinturas y barnices, cuyos detalles se publicarán por carteles separados.

Dos dias antes del remate todo podrá verse. 2514-dc.9

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chouí señor don Feliciano Banenech̃e.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. m|n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m|n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo, con sus edificios, cercos y demás mejoras, segun el siguiente;

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad; Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiareas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiareas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 2507-dc.8-v.21

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS (trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29)

ESTACIONES	Horarios
Central S.	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Yatay	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]
Colon	[illegible]
Sayago (Empalme) S.	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Independencia	[illegible]
Piedras	[illegible]
Progreso	[illegible]
Joanicó	[illegible]
Canelones	[illegible]
Margat	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
Chamizo	[illegible]
Rodriguez	[illegible]
Raigon	[illegible]
San José	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]
Isla Mala	[illegible]
Kilómetro 104	[illegible]
Florida	[illegible]
La Cruz	[illegible]
Sarandí	[illegible]
Kilómetro 178	[illegible]
Goñi	[illegible]
Durazno	[illegible]
Yí	[illegible]
Villasboas	[illegible]
Molles	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]
Cardoso	7.53
Achar Ll. S.	8.55
Pampa	9.35
Piedra Sola (G. Netto)	10.35
Tambores	11.20
Valle Eden	11.50
Tacuarembó Ll. S.	p. m. 12 30 / 1 —
Bañado de Rocha	1.38
Paso del Cerro	2.10
Laureles	2.40
Paso Tranquera	3.30
Paso Ataques	4 —
Rivera Ll.	4.50

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera … Canelones	[illegible]														
Peñarol S.	7.—	8.40	9.20	11.7	2.11	2 36	3.33	4.20	5.5	6.10	6.30	7.35	8.25	9.30	
Sayago (Empalme) Ll.	7 5	8.45	—	11 12	2 16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	8.51	9 25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.20	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9. 5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4.39	5.30	6.35	6.50	8. 1	8.50	9.55	—
Central Ll.	7.33	9 13	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.--	8.11	9.—	10. 8	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m
Central S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8. 6
Peñarol	8.15
Treinta y Tres Ll.	8.30
Treinta y Tres S.	8 35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10. 2
Cazot	10 25
San Ramon Ll.	11 —
San Ramon S.	x11 35
Chamiso*	11.50
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.25
Reboledo	1 16
Cerro Colorado	2 —
Mansevillagra	2.50
Illescas	3.45
Nico Perez Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Peres S.	7 —
Illescas	7.41
Mansevillagra	8.24
Cerro Colorado	9.34
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	11.20
San Ramon Ll.	x11 35
	p. m.
San Ramon S.	12. 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 38
Toledo	2. 4
Treinta y Tres Ll.	2.19
Treinta y Tres S.	2.23
Peñarol	2.34
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7. 5	10.58	5.52
Treinta y Tres Ll.	7.20	11.12	6. 5
Treinta y Tres S.	7.25	11.18	x 6 10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suares	7.54	11.44	6 36
Pando Ll.	8. 5	11.58	6.50
Pando S.	8.15	12. 3	
Olmos	8.25	12.10	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —		
Las Toscas (Parada)	9 30		
Mosquitos	9.50		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra Ll.	10.45		
Tapia	9.20		
Migues	9.50		
Montes	10. 5		
Solis	10 40		
Minas Ll.	11.20		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.			2.35
Solis			2.50
Montes			3.25
Migues			3.55
Tapia			4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)		1.30	
Mosquitos		2. 5	
Las Toscas (Parada)		2.25	
Olmos Empalme Ll.		2.55	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		3 10	5. 5
Olmos		3.15	5.10
Pando Ll.		3 21	5.20
Pando S.	8.25	3.25	5.25
Suares	8.40	3.39	5.41
Toledo	x 8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres Ll.	9. 5	4. 4	x 6.10
Treinta y Tres S.	9.10	4.10	6.15
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.36
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.50
Central Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20		5 —
Union	6.35		5.15
Treinta y Tres	7 —		5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20		6.25
Union	9.40		6.45
Cordon	9.55		7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinacion para Union y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30